MINISTERIO
DE FOMENTO

SUBSECRETARIA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL INSTITUTO
GEOGRÁFICO NACIONAL

De acuerdo con el apartado b) del punto 1 del artículo 5 de la Orden FOM/1784/2014, de 25 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de becas por el Instituto Geográfico Nacional, y una vez publicada la Orden FOM/256/2015, de 30 de enero, de convocatoria de becas de formación en el Instituto Geográfico Nacional,

Esta **DIRECCIÓN GENERAL**, en virtud de lo anteriormente expuesto, **ACUERDA** designar como miembros de la Comisión de Valoración, que actuará como órgano colegiado ordenante en el proceso de selección de candidatos para la Convocatoria de Becas publicada en el Boletín Oficial del Estado del 18 de febrero de 2015, dejando sin efecto el Acuerdo del pasado 18 de febrero de 2015, a las siguientes personas:

Presidenta: Dª Mónica Groba López, Secretaria General.

Vocales:

D. Jesús Gómez González, Subdirector General de Astronomía, Geofísica y Aplicaciones Espaciales.

D. Sebastián Más Mayoral, Subdirector General de Geodesia y Cartografía.

D. Emilio López Romero, Director del Centro Nacional de Información Geográfica.

Dª Carmen López Moreno, Directora Del Observatorio Geofísico Central.

Dª Inmaculada Malo Gómez, Técnica Superior.

Secretario:

D. José Antonio López Gracia, Jefe de Área de Administración.

Suplentes

Presidente: D. Miguel Ángel Fernández Sánchez-Largo, Subdirector General Adjunto de la Secretaría General.

Vocales:

D. Francisco Javier González Matesanz, Subdirector General Adjunto de Geodesia y Cartografía.

D. Antonio Rodríguez Pascual, Subdirector General Adjunto del Centro Nacional de Información Geográfica.

D. Guillermo Villa Alcázar, Subdirector General Adjunto de Observación del Territorio.

D. Rafael Bachiller García, Director del Observatorio Astronómico Nacional.

D. Emilio Carreño Herrero, Director de la Red Sísmica Nacional.

Secretario:

D. Manuel García Pérez, Consejero Técnico.

Madrid, 16 de marzo de 2015

EL DIRECTOR GENERAL

Amador Elena Córdoba

C/ General Ibáñez de Íbero, 3
28003 MADRID
TEL.: 91 597 70 00